

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 72

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2012-4656 *Notificación de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.
N.R.S. 449.*

Por este Ayuntamiento de mi presidencia se han tramitado expedientes de baja de oficio de las inscripciones padronales efectuadas por:

NICOLAE SIRBU
MANUEL JOAQUIN DA CRUZ CARVALHO
ANTONIO MANUEL DIAS RIBEIRO
MARIA EDUARDA TEIXEIRA RIBEIRO
ANA MARGARIDA TEIXEIRA RIBEIRO
MARIA DA CONCEIÇÃO LEAL TEIXEIRA

A tal efecto una vez recabado el informe favorable del Consejo de Empadronamiento, que se ha emitido con fecha 28 de marzo, esta alcaldía-presidencia, mediante Resolución de fecha 4 de abril de 2012, ha acordado:

Proceder a la baja en el Padrón Municipal de Habitantes de los que se indican anteriormente, al haberse acreditado que los mismos incumplen las condiciones establecidas en el art. 54 del Real Decreto 1690/1986 de 11 de julio para las inscripciones en los domicilios indicados.

Lo que se hace publico mediante el presente edicto y a los efectos previstos en el artículo 72 del Real Decreto 1690/1986 de 11 de julio y en cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, al no haberse podido notificar personalmente a los interesados la citada resolución.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer con carácter potestativo ante la alcaldía-presidencia y en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, recurso de reposición, el cual tendrá carácter previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo.

Caso de no desear interponer el citado recurso administrativo la resolución podrá ser impugnada directamente mediante la presentación de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cantabria en el plazo máximo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, pudiéndose interponer igualmente cualquier otro recurso que se tenga por conveniente.

Miengo, 4 de abril de 2012.
El alcalde-presidente,
Avelino Cuartas Coz.

2012/4656

CVE-2012-4656